

REDACCIÓN

Augusto, 41, A.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmén, 8, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre, pes. 4.00

España, trimestre, pes. 4.50

Unión postal, un año, pes. 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

MANIFIESTO

DE LA

Liga africanista española

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Contra Asechanzas intolerables

Españoles: Nuevamente parece obscurecerse nuestro horizonte nacional en Africa. En la Prensa extranjera se publican noticias y anuncios que hieren nuestras tradiciones y aspiraciones patrióticas, y ha llegado el momento de que, al discutirse en la Conferencia de la Paz la situación de Africa en general y de Marruecos en particular, se oiga la voz unánime de España que reclama la herencia de sus antepasados y el respeto de sus legítimas posesiones. No olvidemos que el problema marroquí y el del Mediterráneo están íntimamente unidos entre sí y con la suerte de la Península, y que la política internacional de España respecto a estas cuestiones, se sintetizó por el insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, en la frase "El que sea dueño de una orilla del Estrecho, lo será indefectiblemente de la otra; es lección de la antigua Roma", y por D. Antonio Maura en la no menos expresiva "Desde el Muluya a Larache, cueste lo que cueste".

Datos geográficos y confirmaciones históricas

Conforme a los datos históricos de la formación geológica de la Península Ibérica y de Africa, aparece en la antigüedad unida al Mediodía de España la comarca de Marruecos, limitada hoy por el Estrecho de Gibraltar y el curso del río Sebu, prolongado por el de su afluente el Inauea. Las aguas del mar penetraban en la directriz marcada por esta línea fluvial, y corrían en la región de Taza por un paso conocido actualmente bajo el nombre de Estrecho Sur-Rifeño. Después, nuevos movimientos geológicos cerraron éste y abrieron el Estrecho de Gibraltar, quedando desde entonces unido el Norte de Marruecos con el resto de Africa y separado de España; pero la angostura del brazo de mar que los separa, no ha podido borrar la intimidad natural y comunidad de intereses entre Andalucía, el Rif y, en general, el antiguo Reino de Fez.

De estas íntimas relaciones ha quedado la huella orográfica en la continuidad de la cordillera Penibética, desde la punta de Calpe a la de Abyla, y su prolongación por Sierra Bullones y la cordillera rifeña; y en el islote de Alborán, que acredita la antigua unión entre las Alpujarras y el Cabo de Tres Forcas. Además, los terrenos terciarios, silúricos y jurásicos del Sur de Andalucía, tienen su continuación en las regiones del Rif y del Garb; la fauna y la flora son iguales en ambos lados del Estrecho; el subsuelo abraza la misma riqueza minera; y, por último, las dos razas principales origen de los pobladores de nuestra Península, la Libio-Ibérica y la Siro-Arabe, son las mismas que han poblado Marruecos y a las que respectivamente pertenecen los berberiscos y los árabes, y con ellos hemos convivido en España durante los siglos de la dominación agarena, de la cual conservamos, en nuestro suelo, idioma, artes y costumbres, impercederos recuerdos.

Esta identidad natural de la Península con Marruecos y la escasa distancia entre sus respectivas costas, que en algún sitio del Estrecho no excede de 13.800 metros, han determinado en todo tiempo una continuada relación.

Así, fenicios y cartagineses ocuparon simultáneamente varios puer-

tos de ambos Continentes y fundaron ciudades. Durante la dominación romana se dividió el Norte de Africa en dos regiones, separadas por el Muluya, de las que, la occidental, llamada Mauritania Tingitana, dependía del Gobierno de la Bética, y tenía su capital en Sevilla. De igual modo, la Monarquía visigoda extendió su dominación sobre la costa africana fijando la capital en Ceuta, y después tuvo lugar la invasión agarena en España y el largo período de la reconquista, a que puso fin la conquista de Granada. Es decir que, en todo tiempo, los dominadores de uno de los dos Continentes han atravesado el Estrecho alternativamente y se han establecido en la orilla opuesta, y esta enseñanza histórica nos permite afirmar que si el Norte de Marruecos no perteneciese a España y se estableciera en el otro nación, peligraría inmediatamente nuestra independencia y luego la integridad nacional.

Además de estas antiguas invasiones recíprocas de carácter general, se repiten desde el siglo XV hasta nuestros días numerosos hechos, que acreditan la constante acción de España en Marruecos y en las costas africanas.

Desde las islas Canarias se realizaron diferentes expediciones a la costa marroquí del Atlántico; Melilla fué conquistada el año 1496; nuestra inolvidable Reina Isabel la Católica, terminada la Reconquista, consignó en su testamento el mandato de que no se cesase en la conquista de Africa; el Cardenal Cisneros conquistó Mazalquivir, Peñón de Vélez de la Gomera, Orán, Bugia, Argel, Túnez, Tlemecén y Trípoli; en tiempo de Carlos V se reconquistó Túnez; don Juan de Austria rindió a Bizerta y nuevamente a Túnez; por la unión de España y Portugal vinieron a nuestro poder Ceuta, Tánger y Mazagán; el puerto de Mehedía fué tomado por D. Luis Fajardo; en el reinado de Felipe III se nos cedió el puerto de Larache; en 1848 ocupamos las islas Chafarinas; en la guerra de 1859-60 nuestro Ejército avanzó gloriosamente hasta Tetuán; y en nuestros días se ha ensanchado por el valeroso esfuerzo de nuestras armas el territorio de Melilla hasta el Muluya, y ocupado en régimen de Protectorado, Larache, Alcázar, Arcila y Tetuán.

En correspondencia lógica con estos sucesos militares se han convenido varios Tratados particulares entre España y los Sultanes de Marruecos, cuyo número es una elocuente expresión de intimidad de nuestras relaciones en el curso de la Historia.

Figuran entre los principales, el de paz y comercio convenido el año 1767; el acordado bajo el mismo título en 1780; el de paz, amistad; navegación, comercio y pesca, firmado en 1799; el de paz y amistad, que puso término a la guerra de 1859-60; el de comercio de 1861; los de 1894 y 1885 referentes, así como otros anteriores, a los límites de nuestra soberanía en Melilla; y el regulador de las relaciones de vecindad con Melilla, Alhucemas, el Peñón de Vélez y Ceuta, convenido en 1910.

A su vez los Convenios internacionales de carácter general más importantes, como la Convención de Madrid de 1880 y la Conferencia de Algeciras de 1906, se discutieron y aprobaron en España, con la expresiva particularidad de que, en la última, el Duque de Almodóvar del Río, que ejercía la Presidencia de la representación española, y el Hach Mohammed Ben El Arbi Torres, Presidente de la del Sultán, llevaban, respectivamente, un título de lengua árabe, el primero y un apellido español, el segundo.

De modo que, en resumen, España y Marruecos se hallan unidos

por lazos naturales, indestructibles, que la Historia confirma en el transcurso del tiempo.

(Continuará).

Graves sucesos en Palma

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Palma, 18.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento ha habido un gran escándalo al tratarse del asunto de las subsistencias. A primeras horas de la mañana el vecindario ha acudido a los mercados llevándose carnes, verduras y otros artículos alimenticios. Se produjo un gran revuelo entre los vendedores, que huían llevándose las mercancías de los puestos.

Después se organizó una imponente manifestación presidida por el concejal socialista señor Bisbal y el republicano señor Quetglas, dirigiéndose al Gobierno civil.

Los concejales mencionados visitaron al gobernador, diciéndole que hoy cumple el año de los sucesos del muelle, originados por la falta de carbón, recordándole que la guardia civil mató al obrero Cabota.

Le pidieron que procure no se repitan los sucesos y que ordenara a la fuerza mucha cordura, puesto que el pueblo sufre malestar grande.

El gobernador se ha presentado en los mercados.

Dicha autoridad, subido encima de una mesa, se ha dirigido al pueblo, diciéndole que pondrá remedio, de lo contrario presentará la dimisión. Al retirarse, el gobernador ha sido aclamado.

Después los manifestantes han ido al Ayuntamiento, saliendo al balcón el concejal socialista señor Bisbal, quien suplicó cordura ante la promesa de las autoridades de que solucionarían el asunto de las subsistencias, y de no hacerlo dijo—entonces el pueblo se tomará la justicia por sus propias manos.

A pesar del discurso del señor Bisbal, el pueblo corre las calles de la capital logrando el cierre de todos los comercios.

Han sido rotos algunos cristales del edificio en que se hallaban las oficinas de la "Isleña Marítima".

Los tranvías han dejado de circular.

En el momento en que telegráfico se dirigen al muelle numerosos grupos para apoderarse de centenares de sacos de patatas, que están dispuestos para embarque.

Continúa desmandado el pueblo. Numerosos grupos corren las calles en actitud levantisca.

Los revoltosos han ido a los hornos llevándose el pan en ellos existente.

Fueron después al Ensanche, donde existen los almacenes del comerciante don Bernardo Pomar, llevándose millares de cajones de higos y almendra y gran cantidad de alubias.

El saqueo ha durado una hora y media.

Después se presentaron fuerzas de la guardia civil y de caballería.

Un soldado ha caído del caballo que montaba, fracturándose una pierna.

En vista de la gravedad de las circunstancias, el gobernador civil ha resignado el mando en la autoridad militar.

También ha sido saqueado el depósito de embutidos del comerciante apodado Rafals.

SECCION LITERARIA

¡Aún hay más!...

Por la senda de la vida
Vaga un alma dolorida
En continua tempestad;
Mientras consuelos reclama,
Una voz oye que exclama:
¡Aun hay más!...

Encuentra por el sendero
Hondo angosto y duradero,
Que triunfa la vanidad;
Y el eco de voz potente
Que le dice sonriente:
¡Aun hay más!...

De alegrías y de amores
Van en busca sus dolores
Que le robaron la paz:
¡Pobre y triste peregrino!...
No halla el fin de su camino...
¡Aun hay más!...

Busca en el bosque, en la playa,
En el valle, en la atalaya,
Algo que calme su afán;
Busca en la tierra bendita;
Santo amor y ella le grita:
¡Aun hay más!...

Su mirada en las estrellas
Siempre radiantes y bellas
Se fija con ansiedades;
Mas las estrellas se callan,
Las tempestades estallan
¡Aun hay más!...

¡Aun hay más!... dice el torrente
¡Aun hay más!... dice la fuente
Y el furioso vendaval;
En el juego de la vida
¿Cuál es la última partida?
¡Siempre hay más!...

Siempre hay más!... Confía en Dios
Vuela de su amor en pos,
Y cese tu hondo pensar;
Que en el Alcázar divino
Hallarás justo destino
Y ¡ya no hay más!...

Mannel de Peñarubia

Un comunicado de la Embajada Inglesa en Madrid

Las intromisiones de los aliados

Dice El Siglo Futuro:

El señor embajador de la Gran Bretaña en Madrid remitió hace unos días a la Prensa la siguiente nota, cuya reproducción hemos demorado hasta ver si era contestada por el encargado de Negocios de Alemania en esta corte, como ya lo ha sido. Aun así, sólo a título de información, y para protestar de ella, publicamos la nota del representante de Inglaterra en España, que dice así:

"Entre las condiciones financieras impuestas por los aliados en el momento de la renovación del armisticio hay una que interesa en sumo grado, no sólo a los súbditos de los Imperios centrales sino además a los neutrales que estén o hayan estado en relaciones comerciales con ellos. Es la cláusula por la cual el Gobierno alemán se ha comprometido a no disponer, sin autorización de las naciones aliadas, de los bienes que el Estado alemán o sus súbditos poseen en el extranjero; las mismas disposiciones se aplican a los súbditos austro-húngaros.

Así como durante la guerra las naciones aliadas se han interesado por las relaciones de orden comer-

cial o financieras que existían entre los neutrales y sus enemigos, ahora, en el curso de la negociaciones de la paz, querrán tener la seguridad de que las prendas que los últimos, como garantía, tienen prestadas, no podrán escapar a su inspección.

Creemos que sería muy peligroso para los establecimientos bancarios neutrales que desean conservar una buena reputación volver a reanudar sus relaciones con súbditos alemanes o austro-húngaros, sin tener previamente seguridad absoluta si la clase de operaciones que se proponen efectuar; deberían especialmente negarse a todas aquellas que, sin conocimiento de los Gobiernos aliados, que las han impuesto y del Gobierno alemán, que las ha aceptado, tuvieran por objeto la realización de créditos dudosos, transferencia de depósitos, levantamiento de hipotecas, venta de títulos, etc., por orden y cuenta de súbditos alemanes o austro-húngaros o por mediación de intermediarios.

En fin, interesa a los Bancos neutrales no desprenderse de valores alemanes o austro-húngaros sin tener la seguridad de que los Gobiernos aliados hayan decidido respecto de dichos valores.

Tal es la Nota dirigida a España directamente; dada la forma rara y desusada en que lo ha sido por la Embajada inglesa en Madrid; y con todos los respetos que son debidos a los representantes de una potencia en relaciones de paz y amistad con nuestra patria, hemos de manifestar que la encontramos intolerable y que no se la puede recibir sin protesta, que ya algunos periódicos han formulado.

¿Qué tiene España que ver, ni por tanto sus instituciones bancarias, ni los particulares con la guerra entre las potencias que forman la llamada "Entente" y los Imperios centrales, ni con las prendas o fianzas que la primera haya creído conveniente tomar contra sus enemigos? Eso sólo pueden hacerlo en el territorio de éstos o en el propio; pero nunca en las naciones neutrales, que tienen perfecto derecho a sostener con unos y otros, igualmente amigos suyos, todas las relaciones lícitas que estimen útiles.

El tratar de limitarlas y condicionarlas y el disponer de valores de cualquier género que en España se encuentren y considerarlos como prenda o fianza de algo por los vencedores, es un atropello del derecho y un abuso, que esperamos no hagan suyo todos los Gobiernos aliados, y, por tanto, que no prosperen.

A las pretenciones de la Embajada inglesa responde el encargado de Negocios de Alemania, señor conde de Basewitz, con la siguiente Nota:

"Hace pocos días la Embajada británica dió a la Prensa un comunicado con el que trataba de conseguir que se impidiese a los súbditos alemanes la libre disposición de sus haberes en cuenta y valores depositados en los Bancos españoles, con la intención de ocasionar de este modo daños y perjuicios al crédito alemán.

Dicho comunicado hace referencia a convenios celebrados en Tréveris el 13 de diciembre de 1918; pero, con objeto de su propósito, no se cita en él el texto exacto sino que se da sencillamente un extracto o, mejor dicho, una interpretación arbitraria y engañosa, produciendo así la impresión de unas concesiones alemanas mucho más amplias que las hechas efectivamente, y para las cuales los negociadores alemanes no estaban tampoco autorizados.

En vista de que también en otros países neutrales se han publicado comunicados semejantes por representantes aliados, el Gobierno alemán ha hecho que se proteste

enérgicamente contra este procedimiento cerca de la Comisión de Armistio de Spa.

La obligación en cuestión, contraída por el Gobierno alemán es como sigue:

El Gobierno alemán se obliga a no disponer, sin previo acuerdo con los aliados, de la existencia en metálico del Tesoro o del Banco del Imperio, de los efectos o haberes sobre o en el extranjero ni de los valores mobiliarios extranjeros pertenecientes al Gobierno y a las cajas públicas.

El Gobierno alemán se obliga además a no dar, sin previo acuerdo con los aliados, ninguna autorización de salida para los haberes o valores arriba indicados y que son propiedad de particulares o de Sociedades.

De este texto se desprende claramente que la fortuna o propiedad particular alemana en el extranjero y el derecho a su libre disposición por parte de sus poseedores no se halla afectada en absoluto por la obligación contraída por el Gobierno alemán.

NOTICIAS

locales y provinciales

EL NUEVO MAGISTRAL

En la sesión celebrada ayer, después de los divinos oficios, por el Cabildo de esta Metropolitana, fue elegido Magistral de la misma el opositor don Estaban Canadell Quintana, de la diócesis de Gerona.

El Dr. Canadell es natural de Olot y tiene treinta y ocho años. En el Seminario de Gerona hizo la carrera eclesiástica, graduándose de Licenciado en Teología en la Universidad Pontificia de Taragona, donde cursó los estudios superiores.

Desempeñó la Secretaría de Cámara en la capital de su diócesis durante el pontificado del señor Pol, y tiene encomendadas actualmente las cátedras de Historia eclesiástica y Arqueología en el Seminario.

El nuevo Magistral es orador de palabra abundante y correcta, llena de fuego y de unción.

Reciba nuestra enhorabuena, y quiera Dios otorgarle muchos años de vida y salud en su nuevo cargo para bien de la Iglesia.

EN EL COLEGIO DE

JESUS MARIA

Los días 22, 23, 24 y 25 del que sigue, celebrarán las Religiosas de Jesús María de Taragona, las fiestas del Primer Centenario de la fundación de su Instituto, con arreglo al siguiente programa:

Día 22.—Dedicado a la acción de gracias.

A las 6 y media, Misa por el Reverendo Dr. D. Juan Cartaña. A las 7 y media, Misa de Comunidad por el M. I. Sr. Dr. D. Andrés Deyous, Canónigo. A las 8 y media, misa por D. Hilario Cascón. A las 10 y media, Misa solemne. Oficiará de Pontifical un Sr. Obispo. Predicará el P. Vila. Se terminará con un solemne Te Deum.

Tarde. A las 6 en punto. Acto literario musical, presidido por un Sr. Obispo. En este día quedan invitadas las antiguas alumnas, casadas y solteras.

Día 23.—Dedicado a la reparación.

A las 6 y media, Misa. A las 8, Misa de Comunión general, celebrada por un Sr. Obispo. A las 9, Misa rezada.

Tarde. A las 6 en punto, Acto literario musical, presidido por el Dr. D. José Cambra, Director de este Seminario Pontificio. Quedan invitadas este día las familias de las actuales colegialas.

Día 24.—Dedicado a la súplica. A las 6 y media, Misa rezada. A las 7 y media, Misa de Comunidad, con exposición, celebrada por el Rdo. P. Ildefonso Roca, Superior de los Jesuitas. La Comunidad, colegialas y antiguas alumnas (casadas y solteras), harán la vela a Jesús Sacramentado, hasta las 12, en que habrá reserva.

Tarde. A las 6 en punto, Acto literario musical, presidido por el Sr. Vicario Capitular, D. Cayetano Sentís. Quedan invitadas al acto, las familias de las antiguas alumnas y amigos de la casa.

Día 25.—Dedicado a las religiosas y alumnas difuntas. A las 7 y a las 9, Misas rezadas.

A las 10 y media, Solemne funeral, celebrado por el Sr. Vicario Capitular.

Acto Literario Musical

Preclusión. Un siglo de labor evangélica. Discurso breve por la señorita Concepción Gallardo.

1.º La Heroína. Monólogo por la señorita María Prat.

2.º Futura Apostol. Canto y recitado por las señoritas María Xatruch, Cecilia Monravá, Consuelo Boada, Josefa Dalmau, Mercedes Miralles, Dolores Soliano, Josefa Albafull y Pilar Ribas.

3.º Almas Gemelas. Diálogo por Srtas. María Prat y Elisa Compte.

4.º Entre Angeles. Canto y recitado por las señoritas Concepción Gallardo, Dolores Soler, María Ferrer, Catalina Oliva, Mercedes Sloker, Luisa Sanfeliu, Carmen Vidal, Josefa Perez y Josefa Soler.

5.º La General. Fragmento dramático por las Srtas. M. Prat, C. Monravá, D. Soliano, M. Miralles, C. Boada, J. Albafull y P. Ribas.

6.º Luto y Regocijo. Cantado y recitado por las Señoritas: M. Xatruch, C. Monravá, D. Soliano, J. Dalmau, C. Boada, M. Miralles, J. Albafull y P. Ribas.

7.º Expansión de la Divina Gloria. Romance histórico por la Srta. Alfreda Andrés.

8.º Sabio organismo. Mellopea por la Srta. Teresa Prat.

9.º Sorprendentes oasis. Poesía por la Srta. M. Prat.

10.º Labor de un siglo. Himno apoteótico, por todas las colegialas.

Habiendo reaparecido en algunos pueblos de esta provincia casos de epidemia gripal, el señor Gobernador civil de acuerdo con la comisión permanente de la Junta provincial de sanidad, ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial de una circular sanitaria dando instrucciones para la profilaxis pública en defensa de dicha enfermedad tales como recordar a los médicos la obligación que tienen de dar cuenta de todos los casos de gripe; prevenir a los alcaldes den inmediata cuenta a este Gobierno civil de la presentación de cualquier caso de dicha enfermedad en su respectivo municipio; recomendar además de las medidas del aislamiento y desinfección que reclama la gripe el uso de caretas protectoras para los que asisten a los enfermos, obligando a los Ayuntamientos procuren tener cuantas caretas sean necesarias para evitar el contagio y ordenar la desinfección de los locales dedicados a espectáculos públicos, cafés y salitas de baile, en los pueblos donde ocurran invasiones.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable de febrero y demás empresas y sociedades. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C. Se han recibido las hojas hasta el resguardo núm. 687.

Por fin, a las ocho de la mañana de ayer salió de este puerto para el de Barcelona el antiguo vapor austriaco «Vega», hoy en poder de los aliados.

En dicho puerto embarcará como ya dijimos varias mercancías para Marsella.

A última hora se nos dijo que el «Vega» se hizo a la mar sin despachar ninguna clase de documentos.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Francisco Melendres García, madre del soldado Francisco Pujol Melendres.

MUGICA—Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5—Calle N.º 13, 3.

Ha ingresado en la Casa Asilo de San José, el muchacho Francisco Romera Gamero, de 13 años de edad, natural de Almena (Lérida), fugado de su casa paterna.

El Gobierno británico ha comunicado al embajador español en Londres que queda autorizada la exportación de vinos a Holanda y Escandinavia, con la limitación de que no han de consignarse a personas ni entidades que figuren en las listas negras.

Casa «Coca» HULES para ganta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7

CASA LLAURADÓ SAN AGUSTIN, 19

Recibidas las más selectas novedades en

- Peletería, Ropa Blanca, Jerseys, Tapicerías, Terciopelos, Panas, Lanas Pirineos, Edredones, Astores, Mantas, Cortinajes, Lanería, Sedería, Lencería, Géneros de punto de lana y algodón,

OCASION!

300 gabanes caballero clase extra a mitad de su valor

A pesar de las circunstancias actuales, los precios en todos los artículos son en extremo limitadísimos.

En Lérida, la Cámara Agrícola adoptó el acuerdo, en su última reunión, de celebrar, durante las fiestas de mayo, una exposición de vinos y aceites, organizar un concurso de ganados y solicitar al gobierno el libre cambio de vagones.

Ha fallecido en Ametlla de Mar el alcalde don Joaquín Consenrau, persona que gozaba de grandes simpatías entre aquel vecindario. R. I. P.

Al pueblo en general.

Por cuanto al vuestro bien se refiere, debo advertiros que visitando la «Casa Malé», hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Con el fin de buscar un campo de tiro que tenga seis kilómetros de largo por uno de ancho y que esté a una distancia de unos seis kilómetros de Tortosa, ha llegado a dicha ciudad una comisión del cuerpo de artillería para establecer un concurso de baterías, a cuyo fin irán dos de Barcelona y dos de Valencia, además del servicio de caballería necesaria para acondicionar el campo.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar 27. 1.º

El domingo se celebró en Reus la reunión reglamentaria de cabos y subcabos de distrito.

El acto tuvo lugar en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del cabo del partido, D. José Rovira, con asistencia del comandante auxiliar.

Terminada la revista, se reunieron todos en banquete íntimo en el Hotel de Londres.

En el acto de los brindis el señor Rovira propuso, y así se acordó por unanimidad, expedir entusiastas telefonemas al capitán general de Cataluña, al comandante general del Somaén y al señor marqués de Mariano, como vocal del mismo, expresando su adhesión a las instituciones, a la patria y al ejército, terminando con un viva a España y al Rey.

Francisco Veciana

MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio Médico-Quirúrgico a la Rambla de San Juan, núm. 53, pral.

El embajador de España en Roma, a quien el gobierno había recomendado con gran interés el asunto de la exportación de azufre, ha comunicado ayer que había obtenido de las autoridades italianas la supresión de todas las trabas que impedían la exportación.

En adelante bastará un permiso ordinario extendido por la aduana para que pueda ser exportado sin impedimento alguno.

En Amposta, durante la pasada semana, el arroz en cascara Benlloch se cotizó a razón de 49 pesetas los 100 kilogramos, realizándose algunas operaciones al fin de la semana a 50 pesetas.

La tendencia del mercado es de alza.

En algunos predios dedicados al cultivo del arroz se ha sembrado trigo de primavera americano, por ser la variedad que se presta, por su rápida evolución, a ser sembrada en los arrozales.

Si los resultados de los trigos del Canadá continúan siendo favorables, se prevé que en lo sucesivo se generalizarán estas siembras en los terrenos dichos.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Malé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

De Roma escriben a un periódico francés que el mercado suizo de vinos empieza a considerarse perdido por el comercio italiano, por no poder resistir la competencia de los vinos españoles, que son cedidos a precios muy inferiores a los de los vinos de Italia.

En este país las cotizaciones oscilan entre 70 y 100 libras hectolitro, en el Piamonte; 160 a 200 en Toscana, y 180 a 200 en la comarca de Roma. En la Romagna el grado hectolitro oscila entre 13 y 14 líras, y de 12 a 14 en la Pullia. En Sicilia el hectolitro vale de 100 a 110 líras.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Mañana viernes a las siete, siete y media y ocho se celebrarán en la iglesia de Nazareth misas en sufragio del alma de don José María Brell Pamies, congregante de la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., recientemente fallecido.—Q. E. P. D.

Por el Rectorado se ha expedido el título de bachiller a favor de don Juan Palau Mayor, que cursó en este Instituto provincial.

I. Batlle y de Balle

ABOGADO

Ha trasladado su DESPACHO a la calle Mendez Núñez, núm. 10.

Han pasado unos días en Reus varios sujetos de dudosa procedencia, que practicaron activas gestiones, aunque sin conseguirlo, para que los obreros de la sucursal de «La Canadiense», en dicha población secundasen la huelga que sus compañeros sostienen en Barcelona.

Está decidido que el señor González Rothwos continúe desempeñando el cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Tan pronto como sea posible irá a Madrid a posesionarse del cargo de secretario del Consejo de Estado, y regresará inmediatamente a Barcelona.

Según informes recogidos en el Gobierno civil de Barcelona la epidemia gripal tiende a decrecer, tanto en lo que se refiere al número de invasiones como el de defunciones.

Estas desde las doce del día 17 hasta igual hora de anteayer, fue ron 72.

En la provincia, por ahora, no hay síntomas epidémicos.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Angel San Pedro.

Parada, Luchana.

Vigilancia, Almansa y Luchana.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.

Música en el paseo de Pl. y Margall desde las 12 a 13'30, Almansa.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado conceder un plazo máximo de tres meses, para que todos los edificios que radiquen en vías que posean alcantarillado, empalmen en la alcantarilla general sus conductos de aguas sucias, intercalando un pozo Mourás de capacidad suficiente para el número de personas que puedan habitar la casa y en condiciones de impermeabilidad e incomunicación absoluta.

Al objeto de facilitar las referidas instalaciones, en las oficinas facultativas municipales se suministrarán los datos de capacidad a cada caso especial.

Lo que se hace público a fin de que en el expresado plazo de tres meses, puedan llevarse a debido cumplimiento lo acordado por la Corporación municipal.

Tarragona, 19 febrero de 1919.—Manuel de Orovio.

Extracto del B. O. del día 19.

La Delegación de Hacienda anuncia las terceras subastas de pastos y leñas y 1.ª y 2.ª de pastos en Ulldemolins. Los Ayuntamientos de Pauls, Tivissa, Colldeljou y Altafulla, anuncian

la composición de las respectivas Corporaciones y los mayores contribuyentes de los mismos.

Las Alcaldías de Vandellós, Caillar y Alfara anuncian varios servicios Judiciales.—Edicto del Juzgado municipal de Gandesa.

El Notario de Reus D. Pedro Rull, anuncia la subasta de parte de los bienes de los menores D. Joaquín y Ricardo Cortada.

La Frutera Ibérica S. A. convoca a Junta general ordinaria para el 27 del actual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Daniél Ferrer Beltran, José Sallvadó Vila, Jaime Solé Anglés, José Fomir Vicente.

FALLECIDOS

Raimunda Artís Tuset, Unión, 4, 20 años; Teresa Porqueras Farríol, Plaza de San Juan, 14, 54 años; Marcelino Solé Boronat, San Francisco, 12, 50 años; Vicente Soler Zaragoza, Hospital Militar, 21 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Silvano, Peleó, Nilo obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Sr. Félix ob. Severiano ob. y Mr. Seryulo y compañeros mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para febrero (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las almas de los soldados

Oración capilar para esta mes

Oración especial por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, en obsequio de las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se libren de pecados y vicios las almas de los soldados.

Resolución apostólica

Practicar y promover con prudencia en Apostolado entre los soldados.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Juan.

Unos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en las M. Descalzas. Sagrado Corazón.—Continúan los Ejercicios espirituales para señoras promovidos por las Conferencias de San Vicente de Paul y dirigidos por el Rdo. P. Augusto Hupfeld S. J. Todos los días, por la mañana a las diez, misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, lectura espiritual; a las seis, meditación, a la que seguirá el rezo del Santo Rosario y plática.

San Miguel.—Durante la misa de siete continúa la Novena en honor a San Antonio de Padua, en celebración del quinto aniversario de la Pia Unión.

Se invita particularmente a los socios de la Pia Unión y en general a todos los devotos del Santo.

NACIONALES

MONUMENTO A JULIO ANTONIO

El escritor Antonio de Hoyos ha contestado a la carta del periodista señor Gómez Hidalgo, aceptando la idea de éste de abrir una suscripción para erigir un monumento al escultor Julio Antonio y proponiendo a su vez que esta suscripción se realice dando los literatos, artistas, etc., obras o artículos cuyo pago se destine a esta suscripción.

LOS TRADICIONALISTAS VALENCIANOS

La Junta provincial legitimista de Valencia ha dirigido a don Cesáreo Sanz Escartín el siguiente telegrama: «Junta Valencia, vista circunstancias por que atraviesa tradicionalismo español, acordó por unanimidad dirigirse a Junta suprema exponiendo necesidad urgente ser posible ocho días convocar Asamblea nacional partido para fijar actitud orientacion definitiva.»

EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Para fines de la presente semana se anuncia la visita de los Reyes don Alfonso y doña Victoria al Palacio de las Comunicaciones.

Con este motivo se organiza una simpática fiesta de carácter social, que consistirá en el reparto por los

MARSOL Y LEISA, Unión, 36 MES DE FEBRERO

Descuento en las ventas al contado de Géneros blancos, Alfombras, Tapetes y Cortinajes.
(Exclusivamente desde el 5 al 20 actual)

Reyes de numerosas cartillas de la Caja Postal de Ahorro a los niños de las escuelas y asilos.

El importe de las cartillas suman 23.725 pesetas.

EXPORTACION E IMPORTACION

Durante el año 1918 hemos exportado al extranjero artículos por valor de 947.927.157 pesetas.

Nuestra importación durante igual período ha ascendido a 609.852.086 pesetas.

DE MARRUECOS

El alto comisario de Marruecos ha telegrafado que se había presentado en Tetuán una fracción de la cabila de Anguina, que comprende 13 aduares, quienes pidieron someterse al bajalato de Maicaso.

Los comisionados fueron recibidos con el ritual de costumbre, visitando después al gran visir y al gobierno jerifiano, pidiendo el perdón de sus faltas.

EXTRANJERO

LOS ESPARTAQUISTAS

París, 18.—Comunican de Mulheim que los espartaquistas impidieron el trabajo en todas las empresas. De Essen y Dusseldorf llegaron muchos espartaquistas, por lo cual la ciudad ha llegado a ser un importante centro del movimiento espartaquista.

LAS ELECCIONES EN AUSTRIA

Viena.—El resultado definitivo de las elecciones ha sido el siguiente: 70 socialistas, 67 social-cristianos, 23 liberales alemanes, un nacional checo y un judío.

PAIVA COUCEIRO NO HA SIDO DETENIDO

Lisboa, 18.—Recientes informaciones oficiales dicen que Paiva Couceiro y otros jefes monárquicos no han sido detenidos.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 19

BOLSA DE MADRID	
Interior contado	78'05
Idem fin mes	00'00
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	95'90
Amortizable 4 por 100	87'50
Acciones Banco de España	499'00
Tabacaleras	299'00
Exterior	88'70
Frutos	91'00
Libras	23'64
Banco Español del Rio Plata	357'00
Cédulas Hipotecarias	000'00

TELEGRAMAS

Madrid, 19.

El jefe del Gobierno

Al recibir este mediodía a los periodistas el conde de Romanones no pudo ocultar la preocupación que le embargaba por la situación de los conflictos obreros en Barcelona.

Dijo que todo sigue igual, aunque son algo más optimistas las impresiones que se tienen respecto al conflicto de los obreros de la Compañía Canadiense.

En cuanto a Palma de Mallorca, dijo que el Gobierno aplaude la conducta del gobernador civil, que catando de fuerzas de orden público y de la guardia civil para reprimir los motines que surgieron en el mercado, y que se entendieron rápidamente por la población, tuvo que resignar el mando en la autoridad militar, renunciando en seguida la tranquilidad. Confirmó que se había levantado el estado de guerra en Granada.

Los jaimistas

Se han reunido en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados tradicionalistas para tomar acuerdos en vista de la situación que plantea al partido el manifiesto de don Jaime.

En vista de que don Jaime ha retirado su confianza a la Junta su-

prema del partido, los reunidos han acordado declararla disuelta y nombrar un comité que convoque una asamblea general que habrá de determinar el rumbo que haya de seguir la comunión tradicionalista.

Asistieron a la reunión todos los representantes del partido en Cortes excepto el señor Llorens, que está enfermo. También han concurrido todos los jefes regionales del jaimismo.

Burell, gravísimo

Se han recibido en el Congreso noticias desagradables acerca del estado del exministro señor Burell, diciendo que se ha agravado hasta el extremo de que los médicos han perdido las esperanzas de salvarlo.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Villanueva.

Sube a la tribuna el ministro de Fomento y lee un proyecto de ley de dicho departamento y del de Hacienda.

El conde de Romanones dice: Con intensa emoción he de dar cuenta de un telegrama que he recibido no hace mucho de nuestro embajador en París.

Lee el telegrama que se refiere al atentado de que ha sido víctima el jefe del Gobierno francés M. Clemenceau, que según el despacho está gravísimo.

Añade el conde: Propongo a la Cámara que manifieste su sentimiento y su protesta por este hecho.

El Presidente hace la propuesta a la Cámara y así se acuerda.

A continuación se da lectura de la proposición incidental firmada por los catalanistas.

El señor Pi y Suñer la defiende. Para disipar dudas en la cuestión de la autonomía, dice se debe ir al referendum.

Con el Estatuto de la Mancomunidad se soluciona el grave problema de Cataluña.

Si se rechaza nuestra proposición se agravará el problema considerablemente.

Termina pidiendo la opinión de los jefes de minoría sobre el asunto.

El señor Sala dice que no está conforme con la proposición incidental y su aprobación sería una dilación del mismo problema que se trata de resolver rápidamente.

Yo añado—quiero el referendum, pero de los municipios después de que consigan éstos su libertad.

Diferimos en el procedimiento. Yo debo afirmar que el procedimiento de la comisión es mucho más democrático que el de la proposición que se discute.

He de lamentar sin embargo los pretextos con que se va aplazando la discusión de este asunto.

Ruego a los regionalistas que discutan la propuesta de la comisión y presenten enmiendas para mejorarla.

Incurriríamos en grave responsabilidad si por demorar este problema no atenderíamos a los sociales y los que crea la post guerra.

El conde de Romanones: El Gobierno está conforme con la necesidad de conceder la autonomía, pero diferiendo en cuanto al procedimiento.

Constitucionalmente, no tenemos otro medio para conocer la voluntad del país que unas elecciones generales, y esta hora no ha llegado.

Nos hablaba el señor Pi y Suñer de intransigencias cuando estamos en momentos en que problemas vitalísimos conmueven la vida de España y la intransigencia por parte de todos es indispensable.

El señor Pradera: Nosotros no podemos discutir con un pie forzado al

imponerse forzosamente una tesis, pero intervinimos para no hacer con nuestro silencio el juego a los catalanistas.

Protesto contra la afirmación de los que dicen que quienes no estamos por completo de acuerdo con el Estatuto catalán vamos contra Cataluña.

Consideramos nosotros el separatismo como un crimen; vosotros, a lo sumo, como una torpeza.

El nerviosismo es más de los espíritus de sus señorías que del espíritu de Cataluña.

El organismo nacional es patrimonio de la nación y no de una región. Por esto el problema es nacional y tenemos derecho a discutir íntegramente el Estatuto, pero no podemos discutir aceptando previamente lo esencial.

La unidad nacional debe quedar completamente a salvo.

El Estatuto no representa la voluntad de Cataluña y aunque lo representara no se nos podía imponer.

El Estatuto es la transacción de partidos y esto será cualquier cosa menos la voluntad de Cataluña.

Señala la diferencia entre el primero y segundo estatutos catalanes y pregunta: ¿Es que Cataluña varía de voluntad cada dos meses?

El Presidente de la Cámara llama la atención del orador por la extensión desmedida que da a su discurso.

El señor Pradera: Si S. S. no quiere que hable me sentaré diciendo: No voto por lo que he dicho y por lo que me queda por decir.

El Presidente: No se puede admitir que se diga que yo no quiero que hable.

(Continúa la sesión).

SENADO

Preside el duque de Bivona y en el banco azul está el ministro de Fomento.

El vizconde de Val de Erro habla de los actuales conflictos sociales y reclama el empleo de la fuerza para reprimir los disturbios, especialmente los abusos de los obreros socialistas y los daños que causan a los obreros católicos.

Cita una reciente colisión que se produjo en Nerva.

Censura al juez instructor de Valverde del Camino.

Termina pidiendo que se ampare la libertad y el derecho de los obreros católicos de Asturias.

El ministro de la Guerra ofrece trasladar el ruego al Gobierno.

El señor Ferrer y Vidal habla del problema del algodón en España, diciendo que entraña gravedad, pues termina el paro forzado de muchos miles de obreros.

Hace notar las graves consecuencias que esto origina para los conflictos sociales.

Ruega al ministro de Estado que gestione la importación de algodón a España.

El señor Royo Villanova recuerda que desde hace años está pendiente de resolución un expediente sobre conducción de aguas de Barcelona, sin que nadie lo active.

Habla de una instancia del Colegio de médicos de Barcelona propósito de la falta de salubridad y de la carencia de aguas potables para el consumo.

Sostiene que el problema catalán y el problema español no son problemas de soberanía ni de nacionalidad, sino de cuestión administrativa, y que sobre tal cuestión hay que poner el problema de la sanidad pública.

El ministro de Fomento da cuenta a la Cámara del atentado cometido



AVECURA

el único preparado eficaz contra el
CÓLERA, VIRUELA, MOQUILLO
enfermedades del hígado, etc.
de las GALLINAS y demás AVES
de Corral
engorda y las hace más ponedoras

AVECURA
(NOMBRE REGISTRADO)
preparado por
M. PRESAS

FARMACÉUTICO
PALAFRUGELL (GERONA)

DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2.
TARRAGONA

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos
y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30.1.
EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS GOLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo: : : : Teléfono 231

en París contra la persona del presidente del Consejo francés, M. Clemenceau, y propone que el Senado acuerde su sentimiento por tal suceso.

El señor Sánchez de Toca se asocia a la proposición.

Se acuerda por aclamación que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el atentado.

El señor Bas se lamenta de que el ministro de Fomento actúe indistintamente como tal y como ministro de Hacienda.

El ministro de Fomento ofrece llevar al Consejo de ministros las manifestaciones del señor Bas.

El señor Torro interviene brevemente.

Se pasa a la orden del día y se pone a discusión el dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos del general García Aldeare.

El señor García Molinas pide la lectura del artículo del Reglamento que se refiere al número de senadores que han de tomar parte en las votaciones definitivas.

Como no hay número suficiente se levanta la sesión.

EXTRANJERO

Atentado contra Clemenceau

París, 19.
Esta mañana un individuo disparó varios tiros de revólver contra M. Clemenceau, al salir de su domicilio de la calle de Franklin, en el momento en que subía al automóvil.

El presidente resultó herido de un balazo bajo el brazo. La herida no tiene gravedad.

Fueron disparados siete tiros contra el automóvil militar que ocupaba Clemenceau.

Los agresores son dos jóvenes que fueron detenidos por la policía. Uno de ellos se llama Coittin, de 18 años de edad.

Un agente de vigilancia resultó herido por uno de los disparos, siendo transportado al hospital más próximo.

Clemenceau resultó herido en la espalda por tres disparos.

Algunas balas atravesaron el capote de los chofers sin que estos recibieran herida alguna.

El presidente de ministros fue conducido a su domicilio, donde se le sometió a un examen radiológico.

Según parece las heridas no son muy graves.

El mariscal Foch fué uno de los primeros en llegar a casa de Clemenceau.

El parte médico firmado por los doctores Tussier, Cosset y Lanby, dice que las heridas penetran por la parte posterior del omoplato derecho sin lesión visceral. El estado general y local son satisfactorios.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

CANARIOS

Se venden hermosas parejas. Enladrillado (Alpargatería).

DERMIOL curación segura de los SABAÑONES
Unico depósito: Farmacia Nadal.

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olazaga, 12, bajos.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por

Sr. Hijo de José María Tomás, Pl...



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros regulares

Dirección y Administración: R. del Progreso, 2, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le han dado que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a...

LOS PERIÓDICOS MAS...

«BARATOS DE ESPAÑA»

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente...

publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1° ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado calle núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PODEROSISIMO PARA CURAR DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE ESCARLATINA - BRISPELA - DIFTERIA y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa FACIL DE TOMAR. GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMANO "RECLAMO", - CAJA TAMANO "GIGANTE", ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona